ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**PREVISION** NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapán

# ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: Ahuachapán 03 de Abril del 2013 No.Orden:54/2013

#### RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

## ARTES GRAFICAS DE CENTRO AMERICA, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		81201037 - SERVICIO DE MANTENIMIEMTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DUPLICADORA RZ 220 - RECURSOS PROPIOS.	-	-
1	Cada Uno	ALMOHADILLA DE ALIMENTACION DE PAPEL.	\$35.00	\$35.00
1	Cada Uno	BASE DE ALMOHADILLA.	\$35.00	\$35.00
2	Cada Uno	RODILLOS DE ALIMENTACION DE PAPEL (SIN CENTRO).	\$90.00	\$180.00
2	III.ana Lino	MANIVELA DE LOS TOPES LATERALES DE LA BANDEJA DE PAPEL.	\$25.00	\$50.00
1	Cada Uno	LIMPIEZA, SINCRONIZACION Y AJUSTE DE EQUIPO Y CILINDRO.	\$50.00	\$50.00
		TOTAL	-	\$350.00

### SON: TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES

#### OBSERVACION:

- \*- Recursos Propios
- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* Tiempo de Entrega: 8 días hábiles.
- \* Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Enso Walter González Mejía

Director

ARTES GRAFICAS DE CENTROAMERICA Sello del Suministrante

